



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: GRIAL
Número de autorización: ES-00487
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 05/04/2018
Fecha de Caducidad: 31/10/2019

Titular

INDUSTRIAS AFRASA, S.A.
C/ Ciudad de Sevilla, 53 - Polg. Ind. Fuente Jarro
46988 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Fabricante

INDUSTRIAS AFRASA, S.A.
C/ Ciudad de Sevilla, 53 - Polg. Ind.
Fuente Jarro
46988 Paterna
(Valencia)
ESPAÑA

Composición: DELTAMETRIN 2,5% [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Rango de envases de COEX desde tamaños menores de 1 l hasta un tamaño de 20 l con una anchura de boca mayor o igual de 45 mm.
Garrafas de HDPE-APM de 20 L



Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cucurbitáceas de piel comestible	PULGONES	0,5	2	14	300-1000 l/ha	Incluye calabacín, pepino y pepinillo. Aplicar tanto en campo como en invernadero al inicio de la infestación contra los pulgones <i>Aphis gossypii</i> , <i>Myzus persicae</i> en calabacín y contra los pulgones <i>Aphis gossypii</i> , <i>Hyperomyzus lactucae</i> en pepino y pepinillo
	NOCTUIDOS					Incluye calabacín, pepino y pepinillo. Aplicar tanto en campo como en invernadero al inicio de la infestación contra los noctuidos <i>Helicoverpa armigera</i> , <i>Autographa gamma</i> , <i>Spodoptera littoralis</i> en calabacín y contra los noctuidos <i>Helicoverpa armigera</i> , <i>Agrotis segetum</i> , <i>Agrotis ipisilon</i> , <i>Spodoptera sp.</i> en pepino y pepinillo
Cucurbitáceas de piel no comestible	PULGONES	0,5	2	14	300-1000 l/ha	Incluye melón y sandía. Aplicar en campo al inicio de la infestación contra los pulgones <i>Aphis gossypii</i> , <i>Myzus persicae</i> en melón y contra los pulgones <i>Aphis gossypii</i> , <i>Macrosiphum euphorbiae</i> en sandía.



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	NOCTUIDOS					Incluye melón y sandía. Aplicar en campo al inicio de la infestación contra los noctuidos Helicoperva armigera, Agrotis segetum, Agrotis ipisilon, Autographa gamma, Spodoptera exigua, Spodoptera littoralis en melón y contra los noctuidos AHelicoperva armigera, Autographa gamma, Spodoptera exigua, Spodoptera littoralis en sandía
Fresal	PULGONES	0,5	2	14	300-1000 l/ha	Aplicar en campo al inicio de la infestación contra los pulgones Aphis gossypii, Aphis ruborum, Aulacorthum solani, Chaetosiphon fragaefolii, Myzus persicae
	NOCTUIDOS					Aplicar en campo al inicio de la infestación contra los noctuidos Agrotis ipisilon
Hortalizas del género brassica	PULGONES	0,5	2	14	300-1000 l/ha	Incluye coliflor, col y brocoli. Aplicar en campo al inicio de la infestación contra los pulgones Brevicoryne brassicae, Lipaphis erysimi, Myzus persicae



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	NOCTUIDOS					Incluye coliflor, col y brocoli. Aplicar en campo al inicio de la infestación contra los noctuidos Helicoperva armigera, Mamestra brassicae, Agrotis segetum, Agrotis ipsilon, Autographa gamma, Spodoptera littoralis, Plutella xylostella
	LARVAS DE LEPIDOPTEROS					Incluye coliflor, col y brocoli. Aplicar en campo al inicio de la infestación contra las larvas de lepidopteros Pieris brassicae, Pieris rapae
Olivo	LEPIDOPTEROS	0,4	1	-	800-1000 l/ha	Aplicar en campo en floración contra el lepidoptero Prays oleae
Solanáceas	PULGONES	0,5	2	14	300-1000 l/ha	Incluye tomate y berenjena. Aplicar tanto en campo como en invernadero al inicio de la infestación contra los pulgones Aphis gossypii, Macrosiphum euphorbiae y Myzus persicae



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	NOCTUIDOS					Incluye tomate y berenjena. Aplicar tanto en campo como en invernadero al inicio de la infestación contra los noctuidos Helicoverpa armigera, Chrysodeixis chalcites, Agrotis segetum, Autographa gamma, Spodoptera exigua, Spodoptera littoralis

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Olivo	-
Cucurbitáceas de piel comestible, Cucurbitáceas de piel no comestible, Fresal, Solanáceas	3
Hortalizas del género brassica	7

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Cucurbitáceas de piel comestible, Cucurbitáceas de piel no comestible, Fresal, Hortalizas del género brassica, Solanáceas - PULGONES	05/04/2028
Cucurbitáceas de piel comestible, Cucurbitáceas de piel no comestible, Fresal, Hortalizas del género brassica, Solanáceas - NOCTUIDOS	05/04/2028
Hortalizas del género brassica - LARVAS DE LEPIDOPTEROS	05/04/2028
Olivo - LEPIDOPTEROS	05/04/2028

Condiciones generales de uso:

Aplicación por pulverización en todos los cultivos

Excepciones: --

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.





Mitigación de riesgos en la manipulación:

Tanto al aire libre como en invernadero el aplicador utilizará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos según UNE-EN 13034:2005+A1:2009 durante la mezcla/carga y aplicación y el trabajador usará ropa de trabajo adecuada, es decir mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesión ocular grave. Categoría 1. Líquidos inflamables. Categoría 3. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad aguda. Categoría 4. Toxicidad específica en determinados órganos tras una exposición única. Categoría 3.
Pictograma	GHS02 (llama)  GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H226 - Líquidos y vapores inflamables. H302 - Nocivo en caso de ingestión. H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.



Consejos de Prudencia	<p>P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.</p> <p>P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.</p> <p>P280 - Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.</p> <p>P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.</p> <p>P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.</p> <p>P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.</p> <p>P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.</p>
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	<p>Acuático agudo 1</p> <p>Acuático crónico 1</p>
Pictograma	<p>GHS09 (medio ambiente) </p>
Palabra Advertencia	<p>Atención</p>
Indicaciones de peligro	<p>H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.</p>
Consejos Prudencia	<p>P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.</p> <p>P391 - Recoger el vertido.</p> <p>P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.</p>

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

30 metros en tomate, berenjena, calabacín, pepino y pepinillo tanto en campo como en invernadero.

30 metros en melón, sandía y fresa en campo.

20 metros de los cuales 10 m deben tener cubierta vegetal utilizando boquillas de reducción de deriva del 75 % en coliflor, col y brócoli.

30 metros en olivo

SPe 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m hasta la zona no cultivada o bien respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 m hasta la zona no cultivada utilizando boquillas de reducción de deriva del 30 % en olivo.

SPe 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.



Para el uso del producto en invernadero debe indicarse:

Peligroso para las abejas. No permitir la entrada al invernadero de abejas y otros insectos polinizadores (por ejemplo, cerrar todas las oberturas del invernadero con pantallas.).

Atención: Este producto puede resultar peligroso para los insectos polinizadores. Consultar con proveedor de los insectos polinizadores sobre la compatibilidad de uso de este producto con los polinizadores empleados para determinar el tiempo de espera adecuado entre la aplicación del producto y la introducción de los insectos polinizadores.

Atención: Este producto puede resultar peligroso para los artrópodos no objetivo. Consultar con el proveedor de los artrópodos no objetivo sobre la compatibilidad de uso de este producto con el uso de artrópodos no objetivo.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación Producto y/o caldo:

Sp 1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SPo2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo5 Ventilar las zonas/ los invernaderos tratados (bien/ durante un tiempo especificado/ hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

- Otros componentes además del ingrediente activo técnico.

Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5)

Alquil bencen sulfonato cálcico (CAS 26264-06-2) con isobutanol (CAS 78-83-1)

- Otras leyendas e indicaciones.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Condiciones de almacenamiento: --

P403+P235+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --